

El Gobierno vs. el Estado

Por John Cobin, Ph.D. para *The Times Examiner*
19 de Enero, 2005

Albert Jay Nock (1870-1947), aunque relativamente desconocido el día de hoy, fue uno de los periodistas y filósofos políticos más destacados de su tiempo. Fundó lo que llegaría a ser *The Freeman* (vea. www.fee.org para más detalles) a principios de los 1920s – una de las publicaciones disponible más fuerte y consistente de periodismo de respaldo a la libertad y a los mercados libres. A. Tucker elogia la sofisticación y el genio de Nock en su tributo: “Albert Jay Nock, el Hombre Olvidado de la Derecha” (2002 – ver <http://www.lewrockwell.com/tucker/tucker23.html>). “La frase Hombre de Letras se concede aquí y allá con bastante indiferencia en estos días, pero A. J. Nock fue legítimo. Nacido en Scranton, Pennsylvania, fue instruido en casa desde edad muy temprana en Griego y Latín, era increíblemente bien versado en todos los campos, un aristócrata natural en el mejor sentido del término. Combinaba un sentido cultural de la vieja escuela (desdeñaba la cultura popular) y un anarquismo político que miraba al Estado como el enemigo de todo lo que es civilizado, hermoso y verdadero. Y aplicó este principio de manera consistente en oposición a la beneficencia pública, las economías controladas por el gobierno, la fusión, y por sobre todo, la guerra.”

En sus *Memorias de un Hombre Superfluo* (1943), Nock escribe sobre la naturaleza anómala del gobierno: “Se supone que debíamos de respetar a nuestro gobierno y sus leyes, no obstante, por lo que dicen todos, aquellos que tenían la responsabilidad por la conducta del gobierno y la composición de sus leyes eran los peores canallas; de hecho, las condiciones de sus posiciones les impedían que las cosas fueran de otra manera.” Nock estaba totalmente desconcertado por la realidad del estado. Lo miraba como un gran mal en el mundo; trágicamente inevitable y, en un sentido bastante fatalista, la ruina manifiesta y lúgubre de todas las grandes civilizaciones. Preveía que el surgimiento del poder estatal gradualmente reduciría las grandes vías de Nueva Inglaterra hasta convertirlas en las vías desoladas y abandonadas de la Antigua Inglaterra.

En su ensayo clásico *Nuestro Enemigo, el Estado* (1935), Nock desarrolla su tesis de que hay una gran diferencia entre el *gobierno*, el cual es establecido por los hombres para proteger el “poder social” y la cooperación pacífica y mutuamente benéfica, y el *estado*. El estado es la mutación siempre en crecimiento del gobierno que resulta en la molestia que favorece el corretaje, la venta de beneficios y la protección de negocios que ahora plagan a la sociedad moderna. Por un lado los hombres tienen derechos naturales que anteceden a la creación del gobierno, que han de ser protegidos por el poder colectivo del gobierno. Como lo dice Thomas Jefferson, “Sostenemos que estas verdades son evidentes, que todos los hombres son creados iguales, y que se les confieren, de parte de su Creador, ciertos Derechos inalienables, y que entre éstos se hallan la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. Que para asegurar estos derechos los Gobiernos son instituidos entre los Hombres, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados.” Por el otro lado, los estados son tumores cancerosos que se desarrollan saqueando los derechos

inalienables. Los estados son parásitos y depredadores que reparten privilegios y trasvasan prosperidad a través de los impuestos y las regulaciones.

Nock dice, “Al principio de su panfleto llamado *Sentido Común*, [Thomas] Paine traza una distinción entre la sociedad y el gobierno. Mientras que la sociedad en cualquier estado es una bendición, él dice, ‘el gobierno, incluso en su mejor condición, no es sino un mal necesario; en su peor condición, un mal intolerable.’ En otro lugar habla del gobierno como ‘un medio convertido en necesario por la falta de habilidad de la virtud moral de gobernar el mundo.’” El gobierno podría originarse por el entendimiento y el acuerdo común de la sociedad dirigida a asegurar “la libertad y la seguridad.” Pero el poder del gobierno debiese ser limitado a estos dos elementos y nunca debiese degenerar en alguna “intervención positiva sobre el individuo, sino únicamente en una intervención negativa.” Para Nock, “toda la ocupación del gobierno” debiese ser la de proteger nuestros derechos inalienables y nada más.

Nock tiene razón. La visión de los Fundadores Americanos no podía haber sido más clara. Sin embargo, el desafiante estado se ha materializado – a pesar de las buenas intenciones de los Fundadores – originando “la conquista y la confiscación.” El orden anti social resultante del estado y sus administradores tendría que ser juzgado por la ética y la ley común como “algo que no se puede diferenciar de una clase criminal profesional.” Nock continúa: “Lejos de fomentar un desarrollo integral del poder social, invariablemente ha convertido, como lo dijo [James] Madison, cualquier contingencia en un recurso para agotar el poder social y agrandar el poder del Estado. Como ha señalado el Dr. Sigmund Freud, ni siquiera puede decirse que el Estado haya mostrado jamás alguna disposición para suprimir el crimen, sino solamente para salvaguardar su propio monopolio del crimen... con una implacable falta de escrúpulos. Tomando al Estado dondequiera que se encuentre, inquiriendo en su historia en cualquier punto, uno no ve la manera de diferenciar las actividades de sus fundadores, administradores y beneficiarios de aquellas actividades que corresponden a una clase criminal profesional.”

Si los amantes de la libertad adoptan una visión Nockiana del estado, no les queda más alternativa que reconocer que el ideal del gobierno visionado por los Fundadores ha sido cercenado. El estado mutante Americano se ha convertido – mucho más que cuando Nock escribió hace 70 años – en algo no muy diferente a una banda de matones. Si el derecho a la auto-defensa significa algo, y si los principios de Jefferson son aún válidos, la destrucción del estado Americano como actualmente se presenta, y su reemplazo con un gobierno congruente con la visión de los Fundadores, es algo justificado y un objetivo digno de aquellos que aman la libertad.